

TRABAJADORES

Año del Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz
Edición única. Cierre 8:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LVI No. 4



| Ilustración: Martirena

MARTIANOS de nacimiento

EL APUNTE

Fortuna

El 28 de enero es de las fechas que más enorgullecen a Cuba. En 1853 nació José Martí, el hombre que echó su suerte con los pobres de la tierra y que cayó de cara al sol, en la manigua, 42 años más tarde. En 1939 se creó la Confederación de Trabajadores de Cuba y se rescató, bajo el liderazgo de Lázaro Peña, el movimiento sindical que había naufragado en aguas turbulentas del machadato.

Martí y los trabajadores, Lázaro Peña y la prédica martiana, confluyen en la misma esencia: independencia y soberanía para una nación que siempre ha tenido como primera ley de la República el culto a la dignidad plena del hombre.

Serán muchas las maneras de recordar a Martí en el aniversario 173 de su natalicio. Los jóvenes con la tradicional Marcha de las Antorchas encenderán nuestras calles de patriotismo. Los trabajadores seguirán su empeño de producir, ser eficientes y aportar a una economía necesitada de más bienes y mejores servicios, en medio de un férreo bloqueo del Gobierno de Estados Unidos.

Luego de las jornadas de trabajo voluntario este fin de semana, la provincia de Ciego de Ávila se prepara para las actividades centrales por los 87 años de nuestra organización sindical, tras ganar una emulación en la que Matanzas y Sancti Spíritus fueron escogidas como destacadas, en tanto Guantánamo recibió un merecido reconocimiento.

Será con labores agropecuarias en la Empresa La Cuba donde la Central de Trabajadores de Cuba festeje su cumpleaños, a solo meses de las sesiones finales del 22 Congreso. Y allí no faltarán ese trabajo que engolosinaba y embriagaba a nuestro Héroe Nacional, como tampoco el compromiso con su rol en estos tiempos. Son días de firmeza y pensamiento; de coraje y preparación. Nada responde a un mejor homenaje.

Y lo sabemos los martianos, los seguidores de Lázaro Peña, los hijos de Fidel en su centenario. Es una fortuna y rica coincidencia de fecha. Es otra oportunidad para vencer y vencer.

¿Hermanos o empresarios?... ¡hermanos!

Este domingo, 25 de enero, fue celebrado el Día del Trabajador de la Industria Alimentaria, cuyo acto central tuvo por sede la Empresa Cárnica de Sancti Spíritus

| Gabino Manguela Díaz

El primer criterio sobre la mipyme privada Hermanos Cid lo escuché al llegar al pueblo artemiseño de Bauta y tratar de localizar las instalaciones de esa empresa. “Mire —nos dijo solícito un inspector del transporte a la entrada de la localidad— siga por esta calle, avance unas cuadras y pregunte; todo el mundo los conoce. Son padrinos de la escuela de mi hija. Esos muchachos son lo máximo”.

Nada de especulación en Henry y Yandry, los dueños. Sus palabras encierran consideraciones alejadas de lo que no pocos —quizás con razón— piensan sobre otras mipymes. Predomina la sencillez, y sus trabajadores, vanguardias nacionales desde el 2024, y quienes parecen sentir por ellos mucho cariño, sin tapujos expresan su otra alegría como nos dijo uno de ellos: “Muy contentos por lo que ganamos: un salario medio mensual de 72 mil 230 pesos en el 2025”.

Desde la nada

Conversamos con Henry y Yandry, y nos dieron estas valoraciones: “En nosotros nada surgió de un día para otro. Llegamos desde Guáimaro, Camagüey, y comenzamos de cero, vendiendo frozen artesanal en el portal de una casa de Bauta. Hoy usted ve una fábrica moderna, pero cuando empezamos aquí solo había un solar con tres o cuatro casas. Nuestra idea era un negocio privado, próspero, siempre desde Cuba. ¡Y lo logramos!

“Ahora hay más madurez, una base económica fuerte y muchos deseos de crecer en el negocio de productos lácteos, básicamente helados y yogur. Estamos muy satisfechos, y eso se siente al máximo, tanto que a veces no dormimos, pues siempre estamos enfocados



En plena producción la planta de helados, sin duda, el corazón de esta mipyme. | fotos: Carlos Vanega



en cómo alcanzar más eficiencia, mayor calidad.

“Sí, pensamos como empresarios, apoyados en las medidas económicas que se aplican en el país, muy positivas para nosotros en todos los sentidos. Aprendimos que la calidad y el crecimiento conseguidos no solo es por nosotros dos; hay bastantes personas involucradas. Sabemos delegar y ayudar a otros, especialmente a jóvenes como él y yo. Algunos han crecido y han pedido ir a cumplir sus sueños, entonces han contado con nuestro apoyo”.

¿Por qué marca Cid?

“Es algo familiar. Ese apellido nos viene de los abuelos maternos, de España, y es un orgullo sostener ese patrimonio. Mamá vive allí —frente de la fábrica— y nos satisface que todo lo que hacemos nos la recuerde. Eso ha sido acicate para que todo funcione”.

“Aún no exportamos, pero todo está preparado para meternos en ese mundo. Ahora documentamos y certificamos los productos. Tenemos casi 700 clientes y sería increíble poder ubicar la marca en el mercado internacional. ¡Lo lograremos!”.



¿Por qué todos hablan bien de ustedes?

“Somos cubanos inmersos en todas las cosas de este país y sentimos igual satisfacción por crecer como empresarios que cuando apoyamos a un centro de la comunidad. Tenemos sentido de pertenencia y nadie nos obliga a reparar el área del cuerpo de guardia del policlínico o llevarles la merienda a los médicos. Ni a comprarle algún frízer a la escuela que apadrinamos, ni a ponernos de acuerdo para donar —junto a otras mipymes— tres toneladas de productos a los damnificados del huracán Melissa”.

“Lo sentimos así y es que se suma a la contribución del 1 %

para el desarrollo local. Incluso construimos tres casas, no para nuestros trabajadores, sino para personas humildes de Bauta”, aseguran los dos socios.

Henry y Yandry García Cid han ganado el cariño de los bautenses. El primero tiene 39 años, y es el administrador del negocio. El otro, con 34, y delegado a las sesiones finales del 22 Congreso de la CTC, se ocupa de la fiscalización y control. Pero no quieren mudarse de Bauta. Se aplatanaron. Se besan al encontrarse en la mañana y en la conversación no se contradicen, se complementan. ¿Hermanos o empresarios? “Hermanos”, responden.

Buzón abierto

| A cargo de Arsenio Rodríguez
buzon@trabajadores.cu



Yanelys Lara Ulloa reside en calle General Aguirre número 561, interior, entre Emilio Núñez y Marta Abreu, municipio del Cerro, La Habana, y lleva un año con el servicio telefónico interrumpido:

“Todo comenzó con problemas en la línea y cuando intentaba ha-

cer una llamada no tenía corriente. Esta situación duró dos o tres meses y aunque lo reportaba no me atendían.

“La operadora que recibía la queja me daba el número de reporte una y otra vez, con el siguiente recado, que debía esperar. A veces sentía un timbre, pero al descolgar siempre era un equivocado, ya que se entrecruzaban las líneas”.

“En junio me presento en la oficina de Carlos III y además de plantear mi situación señaló que

mi número podría tenerlo otra persona.

“Me atendieron amablemente, pero cuando me buscó en una computadora me informó que debía pagar dos meses de deudas. Yo siempre he pagado por transfermóvil, aunque dejé de hacerlo por considerar ilógico pagar por un servicio que no tenía”.

“Finalmente la compañera de Etecsa me convenció y continué pagando para no perder el teléfono”.

“Debo aclarar que en ocasiones me ponen 200 minutos a mi móvil y la demora para el arreglo de mi fijo lo siguen reportando ‘pendiente de cable’”.

“¿Por qué debo seguir pagando por la propiedad de un número telefónico, que está fuera de servicio? ¿En qué momento aparecerá el cable para su solución?”

“Conozco los problemas y carencias que tenemos, pero a otras personas les restablecen enseguida el servicio”.

Pagar un servicio que no recibo

Economía

Separata de Trabajadores / Año del Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz
Año XI No. 8 / economia@trabajadores.cu

Evasión y elusión fiscales



| Ilustración: Martírena

| Fidel Rendón Matienzo

Desde este mes de enero entraron en vigor nuevas facultades para la Oficina Nacional de Administración Tributaria (Onat), entre estas cerrar establecimientos y retirar autorizaciones a los contribuyentes que incurran en conductas de subdeclaración y evasión fiscal.

Dado que los impuestos resultan esenciales con vistas a financiar los gastos públicos y contribuir al crecimiento económico del país, se pretende librar en el 2026 un mayor y sistemático chequeo a quienes intentan evadir el fisco.

Las acciones tributarias y de control están atemperadas a las condiciones actuales de la economía y también permiten ir reduciendo gradualmente el déficit fiscal, avanzar en la estabilización macroeconómica y minimizar las brechas de elusión y conductas evasoras.

Gracias a estas —según explicó en el programa de la Televisión Mesa Redonda, Mary Blanca Ortega Barredo, jefa de la Onat—, en el 2025 se superaron los ingresos previstos en el presupuesto del Estado.

Entre los logros más significativos mencionó que 11,3 mil

millones de pesos fueron identificados como deudas tributarias, de los cuales se recaudaron 6 mil 545 millones de pesos correspondientes a 46 mil 879 contribuyentes morosos.

La evasión de impuestos sigue siendo un fenómeno en nuestro país, práctica que puede llegar a ser un delito penado por los tribunales.

Al decir de expertos, en el hecho delictivo la conducta es deliberada e intencional y, en ocasiones, reiterativa, con el claro objetivo de defraudar, omitir ingresos para pagar menos impuestos o falsear sus registros contables.

Los contribuyentes que tienen ese comportamiento mantienen parte de su patrimonio en dinero sin depositar en bancos, por encima del que necesitan en caja para el pago de operaciones menores; negocios o propiedades fuera del control de la Administración Tributaria para evadir el pago de los impuestos que establece la ley, o utilizan una doble contabilidad.

En tanto la elusión fiscal consiste en usar prácticas legales para evitar o reducir el impuesto a pagar.

| Continúa en la página 4



Un deber ciudadano

| Judith del Carmen Navarro Ricardo*

Desde hace unos años en nuestra sociedad ha ido en ascenso el nivel de actividades económicas y comerciales tanto en el sector estatal como en el no estatal, lo que ha contribuido a que haya un incremento en la cantidad de figuras tributarias que asumen obligaciones con el presupuesto del Estado. Aparejado a ello crece el riesgo de contribuyentes que burlan el fisco y en consecuencia existe un aumento de las personas denunciadas y sancionadas por el delito de evasión fiscal.

La Onat ha intensificado las acciones de control fiscal mediante acciones de fiscalización y auditorías fiscales utilizando métodos más avanzados que permitan una mejor identificación de contribuyentes con riesgos fiscales y en correspondencia ha crecido la determinación de deudas por subdeclaración y la detección de conductas evasoras.

Esto ha sido posible por la integración y trabajo conjunto con otros organismos que poseen información de trascendencia tributaria.

Entre las conductas evasoras más frecuentes y que son sancionables se encuentran la subdeclaración de ingresos, falsear la contabilidad al no reflejar los ingresos y gastos reales, la doble facturación, no incluir o disminuir al momento de declarar la cantidad real de trabajadores contratados en la actividad o negocio, el incumplimiento en el pago de las obligaciones tributarias, así como no tener o no utilizar la cuenta bancaria fiscal en el caso de las personas naturales y la cuenta corriente para las personas jurídicas, desviando los ingresos a las cuentas personales.

Existen incumplimientos que culminan en denuncias por evasión fiscal y que pueden estar vinculados a otros delitos económicos, como la actividad económica ilícita, lavado de activos y falsificación de documentos, por mencionar algunos.

El uso de testaferros, es decir, una persona con falsa titularidad de la actividad o el negocio, cuando realmente el dueño es otra, son conductas que califican también como delito. Sin embargo, esta persona es la que se halla inscripta en el Regis-

tro de Contribuyentes y por tanto es quien responde ante las autoridades tributarias.

Al cierre del año 2025 se trabajaron 179 expedientes por posibles delitos de evasión fiscal, los cuales se presentaron a los grupos de análisis de los territorios, por una deuda ascendente a mil 205 millones 418 mil pesos por aquel concepto se radicaron 133 denuncias y con el resto continúa el proceso en este año.

Consideramos que aún es insuficiente el trabajo ante las conductas evasoras que se manifiestan en el escenario económico actual. Se han impuesto sanciones por el tribunal privativas de libertad desde uno hasta tres años con la exigencia, además, de la responsabilidad civil de ingresar al presupuesto el importe de la deuda determinada.

Al comprobar la inexistencia o falsificación de la contabilidad, documentos primarios, entre otras violaciones ya descritas, la Administración Tributaria puede presentar directamente la denuncia por el delito de evasión fiscal.

La Onat impone sanciones tributarias ante el incumplimiento de obligaciones. La publicación de la Gaceta Oficial Ordinaria no. 97 de fecha 23 de diciembre del 2025, implicó la entrada en vigor del Decreto Ley 107 y el Decreto 131, modificativos de la Ley 113 Del Sistema Tributario y su Reglamento, el Decreto 308. Con estas normas jurídicas aumentaron los marcos sancionadores al aplicarse el recargo y la multa establecidos en la ley.

Por desobedecer el pago, las multas pueden ascender hasta el 40 % del importe del total adeudado más el recargo por mora. Por otra parte, es importante que se conozca que la Onat tiene facultades para aplicar otras sanciones no pecuniarias consistentes en el cierre de establecimientos y el retiro de licencias de forma permanente y temporal.

*Directora Jurídica de la Onat

Tira-fondo



a debate

Evasores con el dinero del pueblo



| Francisco Rodríguez Cruz

quizás entre otras causas porque aún no trascienden como deberían las historias reales, con nombre y apellidos, de los desfalcadores de nuestro erario público.

Al cierre del año 2024, por ejemplo, se reportaron 55 casos de evasión fiscal con sentencia firme en nuestros tribunales, y había 25 acusaciones más formalmente presentadas. Parecería que son pocos los enjuiciados en el país por este delito económico, procesos judiciales que, por supuesto, son para conductas evasoras extremas, cuando ya no existe modo de corregir ese tipo de actuación fraudulenta. ¿Y por qué no hay una denuncia más pública de tales agravios?

En las condiciones actuales de nuestro país, donde hay individuos —y no parecen ser tan pocos— que viven no solo escandalosamente por encima de las posibilidades materiales de la mayoría del pueblo trabajador, sino que además lo hacen sobre la base de evadir impuestos y cometer otros delitos económicos, sería una manera más de impartir justicia que tampoco pudieran escapar del rechazo cívico a acciones tan dolosas.

Es probable que haya quienes piensen que esta es una postura extrema o populista, pero hay que buscar vías, también desde la comunicación institucional, para corregir esa baja percepción de riesgo que se percibe en la sociedad cubana sobre la gravedad de ese tipo de conducta delictiva “de cuello blanco” y su escasa censura ética en nuestra cotidianidad.

Como mismo se ha logrado, mediante estrategias de comunicación bastante transparentes, movilizar a la opinión pública en contra de otros delitos tan repudiables como el tráfico de drogas, el hurto y sacrificio de ganado o el robo con violencia, hay que mostrar que nadie puede quedarse impunemente con el dinero del pueblo.

Al informar sobre la más reciente liquidación del presupuesto del Estado ante la Asamblea Nacional del Poder Popular a mediados del pasado año, el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) reconoció que “el alto grado de evasión fiscal que se mantiene, sobre todo en las formas de gestión no estatal, impone un mayor rigor a la Administración Tributaria en cuanto a métodos y habilidades que sean más eficaces”.

Esa insatisfacción no es nueva. Podríamos incluso decir que ya resulta peligrosamente reiterativa, si tenemos en cuenta que el aporte del sector privado de la economía ya representa para este 2026 el 21 % de los ingresos totales previstos en el presupuesto del Estado y el 29 % de todos sus ingresos tributarios.

En particular a los gobiernos municipales les va la vida en la corrección de esta vieja distorsión económica, pues los aportes del sector no estatal a los presupuestos locales representarán este año el 65 % de sus ingresos totales.

No por gusto entonces al presentarse en diciembre último la Ley del Presupuesto del Estado para el actual año, el MFP “demanda una atención diferenciada de asistencia, seguimiento y control por las autoridades locales y la Onat, que asegure el cumplimiento oportuno de estas obligaciones como respaldo financiero a los programas sociales que se materializan en cada territorio”.

Números, informes, montos de adeudos y cobros por acciones de control de las obligaciones tributarias no suelen faltar en los análisis públicos sobre el asunto. Algunas sanciones administrativas como la prohibición de la salida al exterior de quienes tienen deudas con el fisco resultan, incluso, una manera válida de presionar donde más puede dolerle al contribuyente incumplidor.

Todavía no hay un suficiente repudio ciudadano a este tipo de conducta tan lesiva para los intereses de toda la población,

| Yudaisis Moreno Benítez

foto: De la autora

ARTEMISA.— ¿Noventa y nueve millones de pesos? ¡El número alarma, pero es real! Esa fue la multa impuesta por la Oficina Nacional de Atención Tributaria (Onat) en esta provincia a un trabajador por cuenta propia (TCP) del municipio cabecera, por evasión fiscal en el 2025.

“Aún no me repongo”, asegura Jaime Alberto Camerota. “Desconocía el proceder. No tenía la contabilidad tan exacta. Había arrendado un local de Comercio hacía apenas un año y estaba casi en ruinas. Poco a poco lo fui restaurando en función de abrir puntos para la venta minorista de alimentos. Descuidé esos pagos.

“Cierta vez, por primera vez llegaron los compañeros de la Onat. Sacaron sus cuentas, evaluaron la documentación y ese fue el monto de mi deuda. ¡99 millones! Sin segundas oportunidades.

“Tuve la opción de fraccionar los pagos y no ir a juicio. Hasta vendí el carro y ya me restan unos 20 millones. Al mismo tiempo no me he detenido. Crecí en puntos de venta (ahora con 17 en el municipio) y comercializo otros productos, como aseo y también de la agricultura.

“Tengo 40 años y la voluntad de crecer como empresario en Cuba. Se nos han dado posibilidades para ello, pero no la capacitación necesaria. También los altibajos de la economía y la diversidad de las monedas con las que operamos afectan la contabilidad”, explica Jaime. “Ahora pago cada mes por encima de un millón de pesos en tributos”.

De igual tema, conversamos con José Dariel Gómez Llano, joven artemiseño de 27 años de edad, quien dirige la mediana empresa Pa’ Ya, Sociedad Unipersonal de Responsabilidad Limitada, constituida en diciembre del 2022.

Según la Onat, Dariel se distingue por la seriedad en el pago de las contribuciones tributarias, entre los 46 mil 101 contribuyentes de la provincia, de ellos unas mil 600 personas jurídicas.

“Llevamos la contabilidad al dedillo por dos sistemas: uno es Versat y el otro AxisPos. Este último nos conecta —para hacer el cierre diario— con las cajas registradoras de los tres puntos donde comercializo, en Artemisa y Guanajay.

“Pago mensualmente como promedio unos 500 mil pesos por los ingresos totales; además, del 1 % de la contribución al desarrollo local y el 35 % de las utilidades: la diferencia entre el ingreso y el gasto”, detalla José Dariel mientras refiere otros pagos por los aportes salariales de los 35 trabajadores en plantilla.

“En cualquier parte del mundo la contribución tributaria es ley. Nos corresponde cumplir”, insiste quien prevé expandirse al municipio de Mariel, con igual emprendimiento.

Al otro lado de la tarima

La apertura de nuevas modalidades para emprendedores posibilita el crecimiento de formas de gestión

El reloj del tributo

El aporte a la contribución tributaria está legislado según los ingresos y formas de gestión. Pero, ¿faltan mecanismos de control, integración de organismos, capacitación, divulgación? ¿O hay que simplemente exigir el cumplimiento de lo establecido?



El control estricto de las ventas es una necesidad en cualquier forma de gestión.

no estatal en Cuba que, de alguna manera, favorecen el comercio y los ingresos municipales.

De acuerdo con ello, Mileivis Pérez Alfonso, directora provincial de la Onat, reconoce el intercambio y colaboración con los ministerios de Trabajo y Seguridad Social, Turismo, Transporte y Justicia; Registro de Vehículos, notarías, la Policía Nacional Revolucionaria y otras instituciones, incluso, internacionales.

“Más de 8 mil millones de pesos se ingresaron en el año precedente por contribución tributaria en Artemisa. De ellos el 34 % pertenece a contribuyentes no estatales, integrados en 71 cooperativas no agropecuarias, 396 micro, pequeñas y medianas empresas (solo nueve estatales), más 83 proyectos de desarrollo local y 16 mil 473 TCP”, señala.

Empero, no se logra de manera tan natural esa cultura tributaria, argumenta una de las supervisoras provinciales, Surumy Valdés Miranda, con 14 años en la Oficina. La naturaleza del contribuyente es evasiva, insiste.

“Quienes abren negocios profundizan en el estudio de mercado, en el salario de la fuerza laboral, en la búsqueda de proveedores, en todo cuanto les ayude a crecer y asentarse; sin embargo, es muy común escuchar que violan o incumplen sus compromisos fiscales por no conocer y existen decenas de formas para prepararlos.

“Así falsean nóminas con salarios irreales, incluyen a obreros que no declaran, usan el pago de transferencia a su tarjeta personal y no en línea a su cuenta fiscal, entre otras violaciones.

“En el 2025 realizamos 5 mil 511 acciones de control a las formas de gestión no estatal en los 11 municipios. Se determinaron 339 millones 134 mil 815 pesos, por subdeclaración o incumplimientos de pagos”, plantea Valdés Miranda.

Por su parte, la directora provincial de la Onat habla de las medidas disciplinarias tomadas. “Tres cierres definitivos y dos temporales de negocios. En uno detectamos cero operaciones. Mantenían un financiamiento del extranjero para el pago de los trabajadores. A la vez, una inversión en el lugar, sin respaldo productivo o prestación de servicios.

“Otro contribuyente se mantenía en el potencial sin generar ingresos, sin contratación con proveedores, ni clientes, sin un órgano de administración, control y fiscalización. Tampoco contaba con aparato económico”, refiere Pérez Alfonso.

De interesante, califica la experiencia de otras 4 mil 726 acciones de control destinadas solo a las cuentas bancarias fiscales. “Por no abrir o no operar la cuenta aplicamos 206 multas. El monto de estas fue de 1 millón 25 mil pesos para el presupuesto del Estado y 426 cierres temporales o definitivos por iguales causas”.

“En el 2025 realizamos 5 mil 511 acciones de control a las formas de gestión no estatal en los 11 municipios. Se determinaron 339 millones 134 mil 815 pesos, por subdeclaración o incumplimientos de pagos”, plantea Valdés Miranda.

Además, amplía que el año precedente “fueron procesados seis expedientes de personas por el delito de evasión fiscal. De los actores económicos involucrados cinco pagaron al momento la deuda en su totalidad. Uno espera la sentencia del tribunal”, asegura Mileivis Pérez.

Cuando el río suena...

Niurka Tabares Valdés, licenciada en Derecho, con la experiencia de 40

años en la actividad de la Fiscalía, se refiere a que en el Código Penal existe el título contra las Haciendas Públicas, en el cual se establece el delito de evasión fiscal.

¿Qué sucede cuando alguien no accede voluntariamente al pago de sus obligaciones fiscales? “En cualquier Código Penal vigente en el mundo se convierte en una figura delictiva. Recibe sanciones severas, puesto que incumple con una obligación, de la cual depende el funcionamiento de la sociedad donde vive.

“Quien no paga impuestos, porque sencillamente no lo desea, oculta sus ingresos para reducir la contribución, falsifica documentos por evadir el pago, y los propios funcionarios de las oficinas tributarias que sean capaces de contribuir a falsificaciones u otras irregularidades, son sancionados”, concluye.

Existen muchas fórmulas para esquivar el fisco. Es cierto, pero también otras maneras de persuadir, sensibilizar y exigir el cumplimiento de la Ley no. 113, del Sistema Tributario Cubano.

De uno u otro lado hay hechos que convergen en razones y justificaciones. No se puede ver la evasión del fisco solamente como asunto de la Onat o de la Fiscalía. Muchos de estos actores están afiliados a un sindicato. ¿Es ese escenario parte del problema o de la solución? ¿Propiciamos los análisis? Hay tela por donde cortar.

¿Quiénes son los destinatarios de los tributos, impuestos y contribuciones? Todos. No es ocioso decir que se destinan a Educación, Salud, Servicios Comunales, Deportes y otras actividades públicas o sociales que se deben mantener. Por eso es mejor que las cuentas estén claras.

Que los actores económicos cumplan con su contribución tributaria es una prioridad. Siempre, ¡vale más prever... que lamentar!



del día a día

| María de las Nieves Galá

Un simple recorrido por carretera, desde La Habana hasta Santiago de Cuba, muestra cuánta tierra ociosa existe en el país, que no se utiliza, ya sea para siembras o cría de ganado. Campos repletos de hierba y marabú evidencian cuánto espacio se pierde para lograr que cosechas imprescindibles estén en la mesa del cubano.

Es cierto que en nuestros campos se puede generar mucho más para ayudar a que bajen los precios de los productos en el mercado, pero además de otros dilemas, que van desde la escasez de fertilizantes, semillas y combustible, es preciso resolver un problema que se torna bien complejo: la fuerza de trabajo.

Incluso aquellos que consiguen cultivar grandes extensiones, en ocasiones no disponen de brazos suficientes para atenderlas.

El envejecimiento poblacional es un factor que ha irradiado directamente en la disminución del aporte de aquellos que se dedican al trabajo agrícola. No tengo que ir muy lejos para comprobarlo. En mi propia familia ese fenómeno se ha dado. Eran mi padre y tíos quienes lideraban aquella legión de hombres entregados en cuerpo y alma a la agricultura: lo mismo en el riego de agua para la caña, la limpia de extensos campos de cultivos varios o lo que aparecía, no ponían reparos en el tiempo ni en las condiciones para el laboreo.

Ya casi todos han partido a la eternidad, no obstante, uno de mis tíos paternos, a los 84 años, todavía persiste en mantener una pequeña

Más brazos para la tierra



| foto: Vicente Brito

parcela de tierra, y con mucho esfuerzo obtiene alguna que otra vianda.

Pocos jóvenes de la familia los han seguido. Cada quien fue buscando un camino que exigiera menos esfuerzo físico, como coger una guataca o enyuntar bueyes; también el desarrollo y las oportunidades de estudio han generado no pocas opciones de trabajo, que ofrecen mejor salario.

Otros factores que inciden en esa limitación con la fuerza de trabajo son la migración del campo a la ciudad, y fuerte emigración que se ha dado en el país en los últimos tiempos.

Los expertos han reconocido cómo la dinámica demográfica ha tenido impacto en todas las esferas de la vida económica y social de la nación. De acuerdo con las cifras, para el año 2050, aproximadamente, el 35,4 % de la población estará envejecida.

A juicio de Juan Carlos Alfonso Fraga, vicejefe de la Oficina Nacional de Estadística e Información

(Onei), "el envejecimiento poblacional no es un fenómeno por enfrentar, sino que se necesita atender y aprovechar los recursos laborales existentes, además de adaptar las estrategias económicas del país".

Para el sector agrícola constituye un desafío. Es preciso enamorar y conquistar a los jóvenes desde temprano para que se dediquen al cultivo de la tierra, aprovechar la tradición familiar e ir fomentando el desarrollo tecnológico, en la medida de las posibilidades.

El Ministerio de la Agricultura no está ajeno a la situación. Dentro de las políticas trazadas se halla el programa de entrega de tierras en usufructo, aspecto sobre el que se incrementa el control y la exigencia para que estas realmente sean destinadas a la producción de alimentos y no permanezcan improductivas.

| Tomado del sitio web del Minag

| Viene de la página primera

Evasión y elusión...

Al presentar en diciembre pasado ante la Asamblea Nacional del Poder Popular el presupuesto del Estado correspondiente al 2026, Vladimir Regueiro Ale, ministro de Finanzas y Precios expresó que para garantizar el cumplimiento de las metas de ingresos establecidas es imperativo fortalecer de manera integral la gestión y el control fiscal. Esto se articulará mediante la actualización y ejecución rigurosa del Plan de Control Tributario, el cual se fundamentará en dos ejes estratégicos principales:

1.- Una coordinación operativa reforzada con los gobiernos locales, potenciando las capacidades de fiscalización a través del intercambio de información, la unificación de criterios y la reactualización de acciones inspectoras conjuntas.



| foto: Tomada del periódico Ahora

2.- El despliegue de un sistema robusto de mecanismos de seguimiento que asegure la recuperación efectiva de las deudas tributarias acumuladas y para corregir las conductas evasoras.

En este contexto, subrayó Regueiro, urge confrontar la evasión fiscal, no solo como un quebranta-

miento de la legalidad, sino como una práctica que erosiona la equidad y el desarrollo colectivo.

Datos ofrecidos por la Onat sobre el cierre de noviembre último señalan que se realizaron 119 mil acciones de control y se habían determinado adeudos ascendentes a 10 mil 914 millones 202 mil pesos.

Desde el inicio de esta tarea se han regulado 14 mil 216 deudores, con un importe de 6 mil 284 millones 721 mil 346 pesos.

También se reportaron en el país 171 informes de denuncias por presunto delito de evasión fiscal, 58 de ellos derivados de acciones de control.

Noti cortas

Para estrechar alianzas

En el hotel Meliá Santiago de Cuba tuvo lugar el evento CreActivos, impulsado por el Proyecto de Desarrollo Local (PDL) Zuturo, en el que emprendedores, especialistas y autoridades coincidieron en que la formalización, la disciplina y la visión estratégica son claves para consolidar negocios sostenibles en el complejo escenario económico cubano.

Durante el encuentro se destacó el proceso de maduración de iniciativas que comenzaron con voluntad y sueños, pero que han debido estructurar sus procesos internos, implementar evaluaciones de desempeño y fortalecer la gestión del talento para garantizar resultados.

La diversificación de servicios hacia áreas como la producción de alimentos y la energía renovable, junto a la creación de alianzas estratégicas, fueron señaladas como herramientas esenciales para sostener la estabilidad en un panorama marcado por la inflación y los cambios regulatorios.

Los participantes subrayaron que los emprendedores deben tener sus documentos en regla para acceder a financiamiento, dominar sus números y comprender el punto de equilibrio de sus negocios. | ACN

Tarjetas magnéticas con funcionalidad

El Banco de Crédito y Comercio (Bandec) informó a sus clientes que las tarjetas magnéticas con la fecha de vencimiento impresa caducada mantienen su plena funcionalidad, por lo que no es necesario reemplazarlas de manera inmediata.

A través de un comunicado en sus canales oficiales, la institución financiera aclaró que el vencimiento de la fecha física en la tarjeta no afecta su operatividad técnica. Los clientes pueden continuar utilizándolas con normalidad en todos los canales de pagos electrónicos autorizados, sin que se requiera gestionar su reimpresión en las sucursales bancarias.

La medida tiene como objetivo principal evitar trámites innecesarios para los usuarios y optimizar operatividad de las oficinas, facilitando así la continuidad de las transacciones digitales. Con esta disposición, Bandec busca garantizar la prestación del servicio de manera ágil y sin interrupciones para la cartera de clientes afectada. | Agenda Económica

**100 AÑOS
CON FIDEL**

Su legado en la vida de Emelia



En la foto que se aprecia en la pared, Emelia es la tercera de izquierda a derecha, y confiesa que ese día no se alejaba de Fidel. | foto: Del autor

| Jorge Pérez Cruz

Las Tunas.— “Desde que tengo uso de razón todo lo que he hecho, hago y haré está inspirado en el legado de Fidel, nuestro inolvidable Comandante en Jefe”, lo dice categórica Emelia Martínez Sanso, una septuagenaria tunera jubilada del sector de la salud.

Y no hay retórica baldía en la expresión. Cada palabra lleva aparente la acción, la humildad y la sencillez inculcadas por su familia en los campos de San Miguel de Manatí. Es, además, dueña absoluta de un espíritu enérgico, hiperactivo, que no laceran sus 76 años de edad, ni las enfermedades crónicas que padece ni la nostalgia por la ausencia física de Marcial Barreto Vaillant, esposo fallecido, y “mi cómplice en cuanto proyecto ideé de propaganda gráfica en defensa de la Revolución”, señala acogida.

Fidel y una jornada memorable

El 14 de junio de 1980 es una fecha memorable para todos los tuneros. Ese día Fidel inauguró el Hospital General Docente Ernesto Che Guevara, un complejo que alimentaba esperanzas y abría nuevos horizontes a la atención médica en la todavía joven provincia de Las Tunas.

Para Emelia tuvo una connotación especial: “Es el día más importante de mi vida. Lo llevo y lo llevaré siempre hasta mi último aliento, en lo más profundo de mi corazón, de mi alma”.

Lo recuerda y lo hace público con incontrolable emoción, que le colma el rostro y provoca un estremecimiento visible en sus gestos, y el tono firme y alto de su voz.

“Ese día conocí al Comandante en Jefe en persona, me estrechó las manos, conversamos, y esa imagen es imborrable, dejó una huella perpetua y aumentó mi admiración, mis respetos y mi amor por Fidel y la Revolución que hizo para el bien de todos los cubanos”, evoca a más de 45 años del inesperado encuentro.

La sorpresa, la emoción...

Emelia, con la euforia que le provoca la remembranza, relata: “Entonces vivía en una cuartería en la calle Coronel Reyes, de aquí de la ciudad, y pasadas las nueve de la noche del 13 de junio tocan a la puerta de mi casa, eran represen-

tantes del Sindicato de la Salud, y me convocan para las cuatro de la mañana en el parque Maceo.

“Me dijeron: lleva ropa de trabajo, porque vas a engalanar un lugar que recibirá a grandes personalidades de la nación, y ropa de vestir en una cartera, por si te invitan al acto. Y allí estuve a la hora señalada junto a otras compañeras seleccionadas para hacer lo mismo.

“A mí me tocó en el grupo que llevaron en un camión hasta el motel Los Pinos. Ni remotamente nos imaginábamos la sorpresa que nos esperaba. Ya casi habíamos terminado la tarea. Estaba apoyada en el palo de una escoba, no sentí pasos, pero sí la sensación de que alguien me miraba y cuando me volteé ahí estaba Fidel”, cuenta con la misma agitación con que su sistema nervioso reaccionó ante la histórica y legendaria figura.

La reacción...

“Comencé a dar saltos y a gritar ¡muchachitas, salgan que aquí está el Comandante!”, hace el relato de pie y brinca en la sala de su hogar como lo hizo entonces.

“¿Esta energía?, me la proporciona el recuerdo imborrable con Fidel”, enfatiza y retorna a aquella casi madrugada y prosigue: “Fidel cubrió con sus manos las mías y me dijo: ‘Cálmese, compañera, tranquílcese’ y me tranquilicé. Y comenzó a hacerme preguntas: ‘cómo te llamas, dónde y cómo vives, estudias o trabajas’; y, después que le dije que era técnica en Farmacia empezó a indagar sobre mi desempeño, que cómo me sentía ejerciendo la profesión, si me gustaba, las condiciones de trabajo...

“Me hizo un mundo de preguntas y yo nerviosa. Las palabras no me salían y con la voz entrecortada logré responderlas. Saludó y conversó con todas nosotras sobre esos y otros temas que demuestran su gran humanismo, su pasión por los trabajadores, su optimismo contagioso...

“Nos expresó que con esa misma emoción que mostrábamos ellos habían venido a la inauguración del hospital, y nos pidió que siguiéramos trabajando con ese fervor, porque él quería convertir Las Tunas en una tacita de oro y en su empeño contaba con nosotros”.

| Versión completa en www.trabajadores.cu

¡Cuidado!: cruzados sueltos

Como cada 28 de enero, desde el parque José Martí, la 36 Cruzada Teatral Guantánamo-Baracoa regresará a las montañas, con invitados que incluyen a Miriam Muñoz, Premio Nacional de Teatro 2025, y a Yasel Toledo, presidente de la Asociación Hermanos Saíz (AHS)

| Lilibeth Alfonso Martínez

Antes de la conferencia de prensa para presentar los pormenores de la 36 Cruzada Teatral Guantánamo-Baracoa, busqué referencias. Aunque cualquiera diría que todo está dicho, no hay entrevista, reportaje, noticias, crónicas, libros, documentales —individuales o colectivos— que logren “atrappar” uno de los eventos comunitarios más relevantes de Cuba.

Y encontré, como pasa siempre con quien busca: Fue en Yumurí, donde el río todavía labra el cañón hermoso, y Ury Rodríguez, el Miseria para los pobladores de la serranía, uno de los cruzados más veteranos —sin ser fundador—, y actual presidente de la Uneac en la provincia, respondió a mi asombro.

“Uno viene porque son familia. Uno se monta en un camión, duerme en el piso, come lo que pueda..., porque siente que el arte es capaz de salvarnos, porque la gente te recibe como a un hermano o a un hijo, porque guarda para ti la fruta preferida, y te encuentras al niño o a la niña que se reía con los payasos, como colega de escenario, o como adulto de bien capaz de apreciar el arte. Porque crecen tu obra y tú”.

Es la clave de la insistencia, de por qué ya las mochilas están listas para partir el próximo 28 de enero hacia 118 comunidades de los municipios Manuel Tames, Yateras, San Antonio del Sur, Imías, Maisí y Baracoa, durante 34 días y sus noches de estrellas infinitas, porque cuando hay cruzada, las lomas se llenan de luces titilantes: los candiles, focos y linternas que alumbran el camino de los guajiros hacia los espectáculos.

Se prevé, dice Eldys Cuba Milán, actor fundador y responsable de programación, que se presenten 17 espectáculos en 147 funciones entre diurnas —para público infantil en escuelas, círculos infantiles— y nocturnas, para todas las edades.

Emilio Vizcaíno, director de la Cruzada, que este año vuelve con diseño de Ares, precisa que los grupos teatrales locales compartirán escenario con proyectos de La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Granma y Villa Clara; mientras, de otras latitudes vendrán Clownmunidad de Colombia y la artista holandesa Joris Snell.

Los eventos teóricos, de cine, de mujeres creadoras, de academias que cada vez la nutren, la completan..., este año suman uno del alma y la memoria: La Ruta del Trovador, un homenaje a Eduardo Sosa, quien tuvo los últimos escenarios de su vida en las serranías de Yateras, como un cruzado más, hace apenas un año.

El Encuentro de Academias —puente con el Centro Nacional de Escuelas de Arte— es de los más queridos. Se esperan estudiantes de Camagüey, la Escuela de Títeres de Bayamo, la brigada José Martí. “Ellos nos complementan, nos enseñan y son, sin duda, el futuro”.

Una colega pregunta por las motivaciones del evento, más allá de las dedicatorias de esta edición: al legado martiano, al centenario del Fidel impulsador del arte comunitario, a los aniversarios 40 de la AHS y 65 de la Uneac y a la presencia indocubana, que los trae soñando con obras, investigaciones y libros desde hace varios años.

Y ellos responden. Hablan de trabajos, carencias y dolores —incluidos los físicos, casi incurables del chikungunya— pero sonríen y pasan a lo importante, porque lo bueno, lo edificante, es más. Sonríen porque vuelven, porque insisten, porque saben que son los pies, las manos, el corazón de la Cruzada, que es un ente vivo que se mueve, resiste, crea y sueña. Y eso, es más que suficiente.

| XX Concurso Nacional de Poesía Regino Pedroso

Prorrogan programa de premiación

Los organizadores del XX Concurso Nacional de Poesía Regino Pedroso, auspiciado por el periódico **Trabajadores**, la Central de Trabajadores de Cuba y el Instituto Cubano del Libro, en colaboración con el Proyecto Cultural Enmarcar y el Centro Cultural Palacio de los Torcedores han decidido prorrogar temporalmente su programa de premiación, debido a las limitaciones que enfrenta el país, las cuales han dificultado el programa de premiación.

Este concurso, que rinde homenaje al primer poeta proletario cu-

bano, Regino Pedroso, tiene como objetivo destacar las voces contemporáneas —profesionales y aficionados— que abordan temas sociales, políticos y culturales desde una perspectiva crítica y creativa. Sin embargo, la situación actual, marcada por desafíos económicos y sociales, ha generado obstáculos que necesitan ser atendidos para garantizar la calidad y el reconocimiento que merece este prestigioso certamen.

Los organizadores del concurso están comprometidos a mantener informada a la población respecto a la fecha de premiación.



TRABAJADORES



87 Encarrilados

Así avanzan hacia la celebración del Día del Trabajador Ferroviario, el 29 de enero, los transportistas de la provincia que mereció la sede del acto central por el aniversario 87 de la CTC

| José Luis Martínez Alejo

Ciego de Ávila.— Ásperos están hoy los caminos de hierro. Las inclemencias del acarreo de cargas las palpa en el taller, llave en mano, Felipe Díaz Denis, diestro mecánico en la unidad empresarial de base (UEB) Ferroazuc, colectivo insignia del sistema de los ferrocarriles en esta central provincia y el más eficiente de su tipo en el país.

Muy tensa es la jornada en el puesto de labor. Opina el trabajador que "la escasez de combustibles, lubricantes y energía eléctrica aprieta, pero no nos ahogan". Y continúa en las reparaciones de la locomotora diésel 312020, con la habilidad de más de medio siglo en ese oficio.

No menos complicada es la tarea de su compañero de faena, Luis Raúl Barrios Brito, quien comenta que "la 19 es una de las máquinas nuevas con problemas; estoy innovando, cambiando los reductores", dice y sigue en su cometido.

José Antonio Rodríguez Fernández, subdirector técnico de la UEB, argumenta: "Les buscamos soluciones a las máquinas modernas TGM8km en nuestro centro, porque algunas han dejado de funcionar y, por el déficit de piezas de repuesto, les estamos adaptando los hidroven-

tiladores y los trucks de las locomotoras antiguas TGM8 en desuso.

"Las transmisiones hidráulicas de las locomotoras nuevas se rompen frecuentemente, hay que llenar los piñones, y los rodamientos de tracción se deterioran mucho por la mala calidad de esas piezas, se requiere innovar".

Mientras los aniristas accionan en los tres talleres de la entidad, marcha también en la recta final el alistamiento de los equipos en los establecimientos municipales de Ferroazuc, ubicados en los centrales azucareros Ciro Redondo, Ecuador, Enrique Varona y Primero de Enero.

Allí se han pasado días sin trabajar. Las tensiones ante los apagones disminuyen algo con un grupo electrógeno de emergencia. Esta ayuda del gobierno provincial ha posibilitado recuperar el programa de reparaciones del equipamiento que participará en la zafra azucarera 2025-2026, explicó Juan Luis Mora Tamayo, director general de la UEB.

"Debemos llevar 195 carros jaula a la contienda para la transportación de caña, están listos 184; y seis locomotoras preparadas para arrancar, de las 10 previstas. Lo que falta por hacer no será impedimento porque, además, tenemos el personal calificado para lograr con eficiencia



La vitalidad de la técnica ferroviaria en manos de los innovadores. | foto: Del autor

las transportaciones de caña, azúcar, miel final y otros productos", precisó.

Ni para coger impulso

Marcha atrás no circulan ni para impulsarse los medios de los ferroazucareros avileños por los rieles de la economía. A pesar de los grandes obstáculos no solo en la vía férrea y del déficit de piezas de repuesto, avanzaron el pasado año hasta superar en casi 100 mil toneladas el plan de transportación de mercancías y obtener 15 millones 139 mil pesos de utilidades, el 182 % de lo planificado.

"Transportamos áridos hacia las provincias orientales afectadas por

los huracanes, llevamos azúcar de la región central hasta el puerto de Carrúpano, trasladamos yeso y áridos para la fábrica de cemento Siguaney y materializamos los compromisos en nuestra misión principal que es mover los volúmenes de caña hacia los centrales y sus producciones de derivados", subrayó Juan Luis.

Mantener un coeficiente de disponibilidad técnica de locomotoras y vagones por encima del 90 % en estos tiempos de múltiples contingencias, responde a la heroicidad y ingeniosidad de los hombres y mujeres de Ferroazuc Ciro Redondo, que no admiten descarrilamientos en el cumplimiento de su tarea diaria.



| Joel García

Con la cuarta victoria en línea sobre los gallos espirituanos —ahora 8-4—, Matanzas aseguró el primer cupo para la semifinal de la 64 Serie Nacional, ronda a la cual se acercaron también Industriales y Artemisa con sus terceros triunfos; en tanto Las Tunas igualó el match contra Villa Clara y ahora todo parece más claro.

La tropa de Armando Ferrer solo necesitó cuatro entradas para definir un partido en el que volvió a sobresalir su joven pitcheo, esta vez con el abridor Shaiel Cruz de Armas, y una ofensiva feroz liderada por Hanyelo Videt (5-4, dos jonrones y tres empujadas). Sus rivales se despidieron de su público con la deuda de siempre: pobre bateo y pocas carreras anotadas, por mucho que Frederich Cepeda cumpliera su tarea con tres remolques de las cuatro carreras anotadas.

Los cocodrilos yumurinos lucen sólidos en los tres

aspectos de juego y desde ya enseñan sus mordidas para luchar el cetro que hace seis años levantaron. Fue entonces su primera corona y esta barrida avisa que aspiran a similar desenlace. ¿Soñadores?

Leñadores ponen orden en el bosque

Tal y como muchos vaticinamos, la reacción tunera en el mismísimo estadio Augusto César Sandino llegó fuerte y precisa. Dos sonrisas consecutivas (6-2 el sábado y 9-1 este domingo) dejaron ver la cara ganadora y potente que siempre tuvieron en la etapa regular del campeonato. Yosmel Garcés tomó desquite del revés inicial en estos play off y recibió apoyo de Yudier Rondón (5-3, cuadrangular y trío de fletadas) y Maykel Molina (4-1, jonrón y tres remolques).

Los aguerridos naranjas de Ramón Moré comienzan a sentir la lógica presión de enfrentar a los campeones vigentes y en 18 entradas apenas han podido pisar el home plate tres veces, con 12 espaldados imparables. Nada



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

está decidido aún, pero aquí vale el refranero popular de que las aguas van tomando su nivel.

El Latino explotó en el octavo capítulo

Mayabeque mantuvo silenciado buena parte del domingo al estadio Latinoamericano, gracias a otra excelente apertura de Yadíán Martínez. Ganaba 4-2 en el séptimo, cuando Yaser Julio González emparejó la pizarra con vuelacerca que encontró a Roberto Álvarez

en el primer cojín. Pero la hora definitiva llegaría un capítulo más tarde, con tubeys de película de Yasmani Tomás y el propio Álvarez, lo cual hizo explotar de pasión a casi 20 mil aficionados en el Coloso del Cerro. Pizarrá definitiva 8-4.

Las acciones de este match —pronosticamos que será el más parejo y así va siendo— se trasladan ahora para San José de las Lajas el martes. Los huracanes mayabequenses no se da-

rán por vencidos y forzarán un séptimo desafío. Y por lo visto hasta ahora, si la ofensiva azul no despierta como este domingo cualquier cosa puede suceder.

Cazadores ponen contra las cuerdas a Holguín

Con mucha tensión en el noveno inning y otra labor exquisita del Líder de juegos salvados en Series Nacionales, José Ángel García, los cazadores de Artemisa se impusieron por tercera ocasión a Holguín (12-10), por lo que saldrán este lunes a rematar esta subserie y alcanzar el segundo boleto a semifinal.

Dayán García y Osbel Pacheco sonaron mejor que nadie los maderos (tres impulsadas cada uno) y permitieron que sus lanzadores resistieran la embestida de cuatro jonrones holguineros, que no alcanzaron para arruinar la felicidad de los locales. La tropa de Yulieski González no podrá confiarse, pero tienen la tarea casi hecha, lo cual muchos dudaron antes de empezar los cuartos de final.